



OFICIO N° 38832
INC.: solicitud

jpg/ogv
S.35°/371

VALPARAÍSO, 24 de mayo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora FLOR WEISSE NOVOA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de disponer en forma inmediata recursos económicos, medidas de atención y de prevención concreta, que permitan dar respuesta a la situación de urgencia sanitaria planteada por pediatras y autoridades del Colegio Médico en la Región del Biobío, que afectan a niños, lactantes y sus familias.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 91B9D7439A7DAC88

Valparaíso, 24 de mayo 2023

A Sra: Ximena Aguilera Sanhueza
Ministra de Salud

De Flor Weisse Novoa
Diputada de la República

De mi consideración:

Junto con saludarla y en atención, al alarmante aumento de enfermedades respiratorias que actualmente y según los dichos de las autoridades del Colegio Médico en la Región del Bio Bio, mantienen colapsados los centros asistenciales, con la atención brindada especialmente a niños y lactantes, por enfermedades respiratorias solicitamos a usted, lo siguiente:

1.- Que, según lo han planteado pediatras como el propio Colegio Médico en el Bío Bío, se ha solicitado al Gobierno adelantar las vacaciones de invierno debido al alarmante aumento de enfermedades respiratorias, las cuales se encuentran colapsando la urgencia del Hospital Regional de Concepción a causa del alto número de casos y pacientes graves.

2.- Que, dicha solicitud aún no ha sido acogida, a pesar de lo que se ha planteado por las autoridades en orden a que “es el peor registro en más de una década”. Las consultas han aumentado en cerca de un 46% y en la urgencia pediátrica, se registran más de 300 atenciones diarias.

3.- Qué, se han adoptado medidas tales como reconversión de camas por alza de enfermedades respiratorias, y a pesar de ello la situación se mantiene colapsada y exige una solución.

Por lo anterior, solicitamos a usted, pueda disponer en forma inmediata recursos económicos y medidas de atención, y otras medidas de prevención concreta, que permitan adoptar acciones inmediatas, para dar respuesta a esta situación de urgencia sanitaria, planteada por pediatras y autoridades del Colegio Médico en la Región del Bio Bio, que afectan a niños, lactantes y sus familias.

FLOR WEISSE NOVOA
DIPUTADA DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FLOR WEISSE N.

